

ACTA Nº 2

ACTA № 2 DE LA SESION DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE OFICIAL, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE OFICIOS, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL/A FONTANERO/A, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA- FASE DE OPOSICIÓN.

En Alcorcón, siendo las 11:00 horas del día 30 de Octubre de 2025, en el local del almacén de la Concejalia de Parques y Jardines en la Avda. de Las Flores 124, se reúnen los miembros asistentes del Órgano de Selección "DE 1 PLAZAS DE OFICIAL/A, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL/A FONTANERO/A, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON:

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Angel Francisco Ruiz de Miguel

VOCALES:

Vocal.1. D. Manuel Guerrero Gil.

Vocal.2. D. Jose Manuel Lopez Robisco.

Vocal.3. Dª. Mª Dolores San Román Alonso.

SECRETARIA (Suplente):

Dª. Silvia Jañez Cordero.

Es el objeto de esta sesión, la preparación de la prueba práctica y única del proceso de oposición, y desarrollo de la misma.

A tal efecto se procede a preparar el ejercicio entre todos los miembros del Tribunal, poniendo en común el trabajo realizado por cada uno de ellos en función de su especialización profesional.

Impresos tales ejercicios en presencia de todos los miembros asistentes, se trasladan los miembros del Tribunal custodiando los ejercicios, al local de la citada dependencia, para la realización de la prueba.

Una vez allí, se realiza un reconocimiento del local, para asegurar la máxima comodidad y seguridad de las personas aspirantes, así como la disponibilidad de los elementos y materiales que conforman la prueba práctica.

De conformidad con las determinaciones de la convocatoria, y dando por finalizada la preparación del lugar de celebración, el Presidente da orden de comenzar con el llamamiento de los aspirantes en el entorno de las 12:30 horas, concurriendo los siguientes aspirantes, debidamente identificados, que realizaran la prueba práctica. Se inicia el llamamiento en el exterior del recinto comenzando por los aspirantes cuyo primer apellido comienza con la letra "U" conforme a la normativa legal que rige la convocatoria:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
VELAZQUEZ PAJUELO JIMENEZ JUAN		VICTOR MANUEL FRANCISCO ALFONSO	***8850** **7444**



Admitido el único aspirante presentado previa puntual comprobación de su identidad, el Órgano de Selección informa previamente a su realización, mediante la entrega del enunciado de la prueba, de las instrucciones, criterios de valoración y tiempo de realización.

Así, de conformidad con las determinaciones de la convocatoria se informa al aspirante que este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación mínima de 30 puntos. La duración del ejercicio será de 40 minutos, y los criterios de valoración a aplicar serán los siguientes:

- a) <u>Conocimientos técnicos</u> (20 puntos): Se valorará el conocimiento y función de los materiales y herramientas, su ajuste al enunciado y esquema solicitado,
- b) <u>Ejecución de la prueba (</u>20 puntos): Se valorará la destreza en el manejo de los materiales y de las herramientas manuales y eléctricas. Calidad de su terminación y su acabado final.
- c) Tiempo de realización (10 puntos): Se valorará la rapidez en la realización del ejercicio.
- d) <u>Limpieza y utilización de EPIS</u> (10 puntos): Se valorara la limpieza de la zona de trabajo, y la utilización de equipos de protección individual necesarios.

Tras lo cual, sin más dilación, da comienzo el ejercicio, sin producirse durante su desarrollo ninguna incidencia.

Se da por finalizado el examen a las 13.05 horas.

El Órgano de Selección se reúne posteriormente en las dependencias, para la calificación de la prueba práctica del único aspirante presentado.

Se procede a realizar la valoración del ejercicio, de acuerdo a los criterios y puntuación establecidos:

ASPIRANTE	VELÁZQUEZ PAJUELO, VICTOR MANUEL		
Criterio 1 (20 puntos max.)	20		
Criterio 2 (20 puntos max.)	18		
Criterio 3 (10 puntos max.)	10		
Criterio 4 (10 puntos max.)	8		
TOTAL PUNTUACION	56		

Una vez finalizada la corrección, el resultado de la calificación es el siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	NOTA PRUEBA PRACTICA
VELAZQUEZ	PAJUELO	VICTOR MANUEL	***8850**	56

En consecuencia, los miembros del Tribunal proponen por unanimidad:

Publicar la presente acta, frente a la que podrán presentarse alegaciones en el plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en la web municipal, y que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 13.40 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado, con el V° B $^{\circ}$ del Presidente, en prueba de conformidad.

LA SECRETARIA (Suplente)

VºBº EL PRESIDENTE

FDO.: Silvia Jañez Cordero

FDO.: Ángel Francisco Ruiz de Miguel

VOCAL 1

FDO.: Manuel Guerrero Gil

VOCAL 3

FDO.: Jose Manuel Lopez Robisco

VOCAL 2

FDO.: Mª Dolores San Román Alonso



PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE OFICIAL, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE OFICIOS, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL/A FONTANERO/A, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA- FASE DE OPOSICIÓN – EJERCICIO UNICO. PRUEBA PRÁCTICA.

ENUNCIADO:

La persona aspirante deberá proceder a realizar, con los medios y materiales dispuestos para la prueba, el montaje de una red de riego, que contara con una entrada principal de agua en tubería de polietileno 50 Ø de 50 cm de longitud, resto de la red en tubería de polietileno de 32 Ø de longitud total 100 cm, y dos tramos finales en tubería de SP 100 de 16 Ø, de 60 cm de longitud para conexión de dos difusores de riego con cabeza/tobera rotator de 360º, en los puntos finales de la red, disponiendo de una arqueta de riego para albergar los elementos del sistema que deben estar protegidos.

La red deberá disponer de los siguientes elementos, en el orden de instalación que corresponda para el correcto funcionamiento:

- Tubería PE 50Ø de 50 cm de longitud
- Tubería PE 32Ø de 100 cm de longitud total
- Tubería de SP 100 de 16 Ø de 60 cm de longitud total
- Reducciones correspondientes
- Arqueta de riego
- Válvula de cierre

- Electroválvula conectada a programador de riego.
- Collarines de empalme
- · Piezas SP100 de empalme
- 2 difusores de riego con cabeza/tobera rotator de 360º
- Tapón ciego de 32 Ø

Tiempo para la realización del ejercicio: 40 minutos.

- Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación mínima de 30 puntos.
- Como criterios de valoración del ejercicio, se tendrá en cuenta:
 - a) <u>Conocimientos técnicos</u> (20 puntos): Se valorará el conocimiento y función de los materiales y herramientas, su ajuste al enunciado y esquema solicitado,
 - b) <u>Ejecución de la prueba (</u>20 puntos): Se valorará la destreza en el manejo de los materiales y de las herramientas manuales y eléctricas. Calidad de su terminación y su acabado final.
 - c) <u>Tiempo de realización</u> (10 puntos): Se valorará la rapidez en la realización del ejercicio.
 - d) <u>Limpieza y utilización de EPIS</u> (10 puntos): Se valorara la limpieza de la zona de trabajo, y la utilización de equipos de protección individual necesarios.